

## EDITAL N 03/2022 SELECCIÓN DE ALUMNO REGULAR EXTRANJERO (01/2023)

La Universidad Federal de Juiz de Fora y el Programa de Posgraduación en Trabajo Social, hacen público el edital n 03/2022 para la selección exclusiva de alumno extranjero para cursar el Doctorado en Trabajo Social, ofreciendo una Beca de la Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de Minas Gerais (FAPEMIG), siguiendo la DELIBERACIÓN N 180, DEL 12 DE ABRIL DE 2022 y publicada el 17 de mayo de 2022 que dispone:

ART 4- A los cursos de Doctorado encuadrados en el Art, 1 se aprueba la concesión de una cuota extra de beca, que será destinada única y exclusivamente para discente extranjero.

*Parágrafo Único- Se entiende como discente extranjero a la persona nacional de país extranjero o apátrida, que no acumule nacionalidad brasileña con una o múltiples nacionalidades, con residencia permanente en país extranjero, que ingrese para Brasil con el objetivo de cursar el Doctorado en Instituciones Científicas, Tecnológicas y de Innovación del Estado de Minas Gerais, que tengan visa temporaria en la condición de estudiante que esté válido y vigente concedido por la República Federativa de Brasil, y que establezca residencia en la Provincia de Minas Gerais durante todo el período de las actividades académicas que permitieron la concesión de la visa.*

### I- INFORMACIONES GENERALES

El idioma de las disciplinas ministradas en el Programa de Posgraduación en Trabajo Social (PPGSS), es el portugués, entretanto, los estudiantes podrán cursar disciplinas ministradas en inglés o en otro idioma dentro de la UFJF e/o en otras instituciones, siendo que previamente deberá solicitar su aprovechamiento, el cual será analizado por la coordinación del PPGSS.

La competencia de portugués no es exigida para la admisión en el PPGSS.

Alumnos extranjeros podrán defender la tesis de Doctorado escrita en inglés o español.

El estudiante deberá cursar la disciplina de Portugués para extranjeros (PPE), durante el semestre que la misma sea ofrecida por la UFJF

### II SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para el EXÁMEN de Selección para el Programa de Posgraduación en Trabajo Social de la UFJF estarán abiertas en el período de 17 de abril de 2023 hasta el 30 de mayo de 2023, exclusivamente por el e-mail : [ppg.ssocial@ufjf.br](mailto:ppg.ssocial@ufjf.br)

Pueden inscribirse como candidatos extranjeros aquellos que tengan graduaciones (bachiller, licenciado entre otros) en el área de Trabajo Social y áreas afines de las Ciencias Sociales Aplicadas, Ciencias Humanas, quedando a criterio de la coordinación del Programa.

Es obligatorio completar el Formulario de Inscripción (formulario 1) que se encuentra en la página del Programa (<https://www2.ufjf.br/ppgservicosocial/>).

Es necesario que los siguientes documentos se adjunten a la Ficha de Inscripción, pudiendo ser en portugués, inglés, o español:

- a. Copia digitalizada del Diploma de Graduación.
- b. Currículo Vitae documentado (deben ser anexados de forma digital todos los documentos comprobatorios). Todos los comprobantes deben ser anexados en un documento único enviado en PDF.
- c. Copia digitalizada del histórico escolar del curso de Graduación
- d. Copia digitalizada del pasaporte
- e. Los documentos deben ser enviados para el email ([ppg.ssocial@ufjf.br](mailto:ppg.ssocial@ufjf.br)) hasta las 23:59 del día 30 de mayo de 2023. No serán aceptadas inscripciones fuera de esta fecha.

Ningún candidato podrá participar de cualquier etapa del proceso selectivo, caso exista alguna pendencia de la documentación requerida en el acto de la inscripción.

Informaciones pueden ser obtenidas exclusivamente a través del email del Programa ([ppg.ssocial@ufjf.br](mailto:ppg.ssocial@ufjf.br)).

Los candidatos que tengan su inscripción homologada, deberán realiza la defensa del anteproyecto de forma online entre los días 14 y 21 de junio de 2023, pudiendo ser en inglés, portugués o español. El horario y link será divulgado individualmente al candidato por la secretaría del programa hasta 48 horas antes de la misma

### III DE LA SELECCIÓN

El examen de Selección junto la Comisión designada para el Proceso Selectivo para el ingreso al Programa será realizado en dos etapas:

La primera etapa será la de defensa del anteproyecto. Esta etapa es eliminatoria, debiendo el candidato obtener una nota mayor o igual sete (7,0)

### IV - DE LOS CRITÉRIOS DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación considerará:

En la defensa del anteproyecto:

La presentación del anteproyecto deberá acontecer por el período de 10 minutos como tiempo máximo.

Debe ser presentada una propuesta de trabajo

Serán evaluados:

Claridad y definición de la caracterización del problema (hasta 2 puntos); viabilidad y relevancia de os objetivos y metas (hasta 2 puntos), pertinencia de la metodología y adecuación de los resultados esperado para la propuesta de trabajo (hasta 2 puntos); originalidad de la propuesta (hasta 2 puntos), capacidad de argumentación (hasta 2 pontos). La suma final de todos los ítems será no máximo de 10 puntos.

Del análisis del currículo Vitae:

Serán evaluados los siguientes ítems:

Títulos y Desempeño académico (hasta 10 puntos), actividades científicas y técnicas, (hasta 80 puntos), actividades relacionadas a la docencia, (hasta 5 puntos) y actividades profesionales (hasta 5 puntos), todas estas actividades serán puntuadas conforme consta la planilla disponible en el site del Programa mencionada en el ítem 1.

La suma final de todos los ítems será máximo de 100 puntos y será ajustado proporcionalmente para 10 puntos.

Caso ningún candidato obtenga la puntuación máxima, el mejor currículum obtendrá la nota 10 y los otros currículos serán ajustados de forma proporcional.

## CLASIFICACIÓN

La nota final será compuesta por 50% de la nota del currículum y 50% del proyecto.

## V- DE LAS VAGAS

Total de 1 vaga para Doctorado

## VI – DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados serán divulgados en la página del Programa

Los candidatos podrán obtener de forma individual la nota obtenida, a través del email del Programa. Fecha para publicación 10/07/2023

## VII – RECURSOS

Recurso al resultado de la homologación de las candidaturas, así como de las otras etapas del proceso de evaluación deben ser enviadas por email para la secretaría de programa con el plazo de hasta 48 horas contando desde que los resultados fueron divulgados.

La comisión responsable por el proceso de selección analizará los recursos siguiendo los criterios dispuestos en este edital, así como el acceso del requirente a informaciones y documentos por este producido.

## VIII – DISPOSICIONES FINALES

En caso de empate tendrá prioridad el candidato que obtenga el concepto más alto en el proyecto escrito.

Se continuará el empate, los candidatos serán convocados para participar de un sorteo en el cual se definirá la vaga.

No es obligación del Programa ocupar la vaga.

No será exigido, en este momento, teste de competencia en otros idiomas, que podrá ser exigido una vez que haya ingresado al Programa

La inscripción en el proceso implica en la aceptación plena de todos los términos emitidos en este Edital

Lo que no esté previsto en este Edital sigue el Reglamento de los Cursos Stricto Sensu de la Protectoría de Pesquisa y Posgraduación, así como el Reglamento General de la Universidad Federal de Juiz de Fora

Juiz de Fora, 17/04/2023